

Acta Extraordinaria No. 60-2018. Acta número sesenta correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con diez minutos del diez de octubre de dos mil dieciocho, presidida por el señor Vicepresidente Olman Elizondo Morales, Viceministro de Infraestructura y Concesiones, con la asistencia de los siguientes miembros: Jackeline Ruiz Araya , representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Jorge Solano Jiménez, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Luis Llach Cordero, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Mónica Navarro Del Valle, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo; Magally Mora Solís, Secretaria de Actas y Scarlett Mora Espinoza, funcionaria de la Dirección Ejecutiva. -----

Ausente con justificación: El señor Presidente, Rodolfo Méndez Mata, y el director Alfredo Córdoba Soro, representante de la Unión de Gobiernos Locales. ---

CAPÍTULO I. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS -----

ARTÍCULO I. Seguimiento de acuerdos: Se conoce el oficio AUAD-05-18-394 de fecha 05 de octubre de 2018 suscrito por los señores Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno; Berny Quirós Vargas, y Manrique Aguilar Oreamuno, Coordinador y Analista respectivamente de la Auditoría Interna mediante el cual, se advierte sobre el deterioro del puente Salitral sobre la Ruta Nacional 27. -----

La directora Navarro Del Valle reseña los antecedentes y acuerdos emitidos con ocasión del seguimiento que se ha dado en este Consejo para la atención de dicho puente. Asimismo, externa su preocupación y molestia a la Administración por la falta de seguimiento y atención a la condición del puente. Agrega que en reiteradas oportunidades este Consejo giró instrucciones a la Administración y advirtió sobre la urgencia de la intervención, de manera que, ante un eventual percance, los funcionarios que tienen pendiente las instrucciones de este Consejo, serán los responsables de lo que ocurra. -----

La Srita. Scarlett Mora indica que los acuerdos que se encuentran pendientes de atención son el ACA 01-17-0668 dirigido a la Dirección de Diseño de Vías y Puentes con el cual se les trasladó para su análisis y recomendación el informe preliminar de inspección del puente Salitral remitido por el Instituto Tecnológico de Costa Rica y el ACA 01-16-0450 dirigido a la Dirección Ejecutiva para que solicitara al Instituto Tecnológico las inspecciones detalladas de los puentes de la Ruta 27. No obstante, una vez recibidos en la dirección ejecutiva los informes del TEC fueron trasladados a la Dirección de Diseño de Vías y Puentes para su atención. -----

La Licda. Magally Mora indica que con el oficio DVP-17-18-0432 de fecha 13 de agosto de 2018, la Gerencia de Contrataciones y la Dirección de Puentes remitió al entonces director ejecutivo, Lic. Carlos Solís, al Ing. Alfredo Serrano de la Unidad de Puentes de la Gerencia de Conservación y a la Secretaría de Actas de este Consejo, sus observaciones a los informes del TEC sobre las inspecciones a los puentes sobre el río Ciruelas, Grande de Térraba y Salitral. Sin embargo, debido a que en esas fechas se acaba de incorporar el Ing. Mario Rodríguez como director ejecutivo, le trasladó al Ing. Rodríguez esas observaciones mediante el oficio SEA-06-18-0162 del pasado 20 de agosto. -----

El director Llach Cordero se une a la molestia y preocupación expuesta por la directora Navarro Del Valle y sugiere, además de enviar un recordatorio a los funcionarios responsables, hacer paralelamente una instancia ante el Concesionario de la ruta, a través del Consejo Nacional de Concesiones para que, de acuerdo al mecanismo contractual pertinente, ellos intervengan de manera expedita el puente. -----

Una vez ampliamente deliberado lo anterior, los señores Miembros por unanimidad deciden: -----

ACUERDO 1. Recordar a la Dirección de Diseños y Vías de Puentes el cumplimiento de las instrucciones emitidas por este Consejo de Administración relacionadas con la atención del puente sobre Quebrada Salitral. Asimismo, este Órgano Colegiado deja constancia que esa Dirección es la responsable de llevar a

cabo las gestiones necesarias y oportunas para la atención de dicha estructura en salvaguarda de la seguridad de los usuarios. -----

ACUERDO 2. Solicitar al Consejo Nacional de Concesiones, para que requiera al Concesionario de la Ruta 27, la intervención expedita del puente sobre Quebrada Salitral. Para lo anterior, deberá la Dirección Ejecutiva de este Consejo, coordinar con el CNC, el mecanismo contractual que corresponda para que se logre concretar dicha intervención. -----

En otro orden de ideas, la Secretaria de Actas indica que en atención a la instrucción girada a la Dirección Ejecutiva y a esa Secretaría de Actas mediante el acuerdo ACA 01-18-0630 (Sesión No. 54- 2018 de fecha 19 de setiembre de 2018), ambas dependencias trabajaron en los acuerdos del año 2017 a la fecha, de acuerdo al esquema de trabajo aprobado por este Consejo de Administración. Las tablas de seguimiento fueron remitidas vía correo electrónico. -----

Por su parte, el director Llach Cordero retoma la clasificación de acuerdos del esquema de trabajo aprobado para el seguimiento de acuerdos. -----

Los señores Miembros hacen consultas. -----

La directora Navarro Del Valle considera importante que, en la clasificación de acuerdos de proyectos estratégicos o temas de interés, además de la columna en donde constan los acuerdos pendientes de ejecución, se incluya una columna con el histórico de cada proyecto, de manera que consten allí todos los acuerdos, tanto los atendidos como los pendientes. -----

Los señores Miembros manifiestan su conformidad y solicitan a la Dirección Ejecutiva y a la Secretaría de Actas que, para la próxima sesión extraordinaria programada para el 31 de octubre, se presente ese histórico para los proyectos de la nueva carretera a San Carlos, San José-San Ramón, TCM y Ruta 32. -----

Seguidamente, se conoce el oficio No. SEA 04-18-0187 de fecha 9 de octubre de 2018, remitido por la Secretaría de Actas, mediante el cual, adjunta cuadros de acuerdos correspondientes a los años 2017 y 2018, los cuales se recomiendan dar por atendidos. -----

De conformidad con lo anterior, los señores Miembros por unanimidad resuelven: --

ACUERDO 3. Se da por atendido el acuerdo 2 consignado en el Artículo X de la Sesión No. 1405-17 del 17 de abril del 2017 (ACA 01-17-0282). -----

ACUERDO 4. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 2.2 del Artículo II de la Sesión No. 1410-17 del 4 de mayo del 2017 (ACA 01-17-0316). ----

ACUERDO 5. Se da por atendido el acuerdo 3 consignado en el Artículo VI de la Sesión No. 1413-17 del 15 de mayo del 2017 (ACA 01-17-0328). -----

ACUERDO 6. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 2.3 del Artículo II de la Sesión No. 1410-17 del 4 de mayo del 2017 (ACA 01-17-0334). ----

ACUERDO 7. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 4.3 del Artículo IV de la Sesión No. 1413-17 del 15 de mayo del 2017 (ACA 01-17-0360). –

ACUERDO 8. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 4.3 del Artículo IV de la Sesión No. 1414-17 del 18 de mayo del 2017 (ACA 01-17-0368). –

ACUERDO 9. Se da por atendido el acuerdo consignado el Artículo IX de la Sesión No. 1418-17 del 19 de mayo del 2017 (ACA 01-17-0423). -----

ACUERDO 10. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 4.1 del Artículo IV de la Sesión No. 1421-17 del 8 de junio del 2017 (ACA 01-17-0427). ----

ACUERDO 11. Se dan por atendidos los acuerdos consignados en el inciso 5.3 del Artículo V de la Sesión No. 1423-17 del 26 de junio del 2017 (ACA 01-17-0433). ---

ACUERDO 12. Se da por atendido el acuerdo consignado en el Artículo VI de la Sesión No. 1425-17 del 3 de julio del 2017 (ACA 01-17-0447). -----

ACUERDO 13. Se da por atendido el acuerdo consignado en el Artículo VIII de la Sesión No. 1425-17 del 3 de julio del 2017 (ACA 01-17-0448). -----

ACUERDO 14. Se dan por atendidos los acuerdos consignados en el Artículo VI de la Sesión No. 1427-17 del 6 de julio del 2017 (ACA 01-17-0452). -----

ACUERDO 15. Se da por atendido el acuerdo consignado en el Artículo IV de la Sesión No. 1427-17 del 6 de julio del 2017 (ACA 01-17-0457). -----

ACUERDO 16. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 4.1 del Artículo IV de la Sesión No. 1428-17 del 10 de julio del 2017 (ACA 01-17-0459). ---

ACUERDO 17. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 5.5 del Artículo V de la Sesión No. 1428-17 del 10 de julio del 2017 (ACA 01-17-0461). ----

ACUERDO 18. Se da por atendido el acuerdo 4 consignado en el Artículo XII de la Sesión No. 1428-17 del 10 de julio del 2017 (ACA 01-17-0477). -----

ACUERDO 19. Se da por atendido el acuerdo consignado en el Artículo XIV de la Sesión No. 1422-17 del 22 de junio del 2017 (ACA 01-17-0487). -----

ACUERDO 20. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 16.4 del Artículo XVI de la Sesión No. 1422-17 del 22 de junio del 2017 (ACA 01-17-0490). -

ACUERDO 21. Se da por atendido el acuerdo 1 consignado en el inciso 5.5 del Artículo V de la Sesión No. 1423-17 del 26 de junio del 2017 (ACA 01-17-0499). ---

ACUERDO 22. Se da por atendido el acuerdo 3 consignado en el inciso 5.5 del Artículo V de la Sesión No. 1423-17 del 26 de junio del 2017 (ACA 01-17-0501). ---

ACUERDO 23. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 5.16 del Artículo V de la Sesión No. 1423-17 del 26 de junio del 2017 (ACA 01-17-0512). ---

ACUERDO 24. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 5.5 del Artículo V de la Sesión No. 1424-17 del 29 de junio del 2017 (ACA 01-17-0518). ---

ACUERDO 25. Se da por atendido el acuerdo 1 consignado en el Artículo IX de la Sesión No. 1429-17 del 13 de julio del 2017 (ACA 01-17-0543). -----

ACUERDO 26. Se da por atendido el acuerdo 2 consignado en el Artículo VI de la Sesión No. 1432-17 del 27 de julio del 2017 (ACA 01-17-0570). -----

ACUERDO 27. Se da por atendido el acuerdo consignado en el Artículo VIII de la Sesión No. 1434-17 del 3 de agosto del 2017 (ACA 01-17-0591). -----

ACUERDO 28. Se da por atendido el acuerdo 2 consignado en el inciso 5.2 del Artículo V de la Sesión No. 1432-17 del 27 de julio del 2017 (ACA 01-17-0616). ----

ACUERDO 29. Se da por atendido el acuerdo 2 consignado en el inciso 4.1 del Artículo IV de la Sesión No. 1436-17 del 10 de agosto del 2017 (ACA 01-17-0643).

ACUERDO 30. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 4.5 del Artículo IV de la Sesión No. 1437-17 del 14 de agosto del 2017 (ACA 01-17-0664).

ACUERDO 31. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 5.1 del Artículo V de la Sesión No. 1449-17 del 18 de setiembre del 2017 (ACA 01-17-0693 Bis). -----

ACUERDO 32. Se da por atendido el acuerdo consignado en el Artículo IX de la Sesión No. 1441-17 del 24 de agosto del 2017 (ACA 01-17-0705). -----

ACUERDO 33. Se da por atendido el acuerdo 1 consignado en el inciso 5.3 del Artículo V de la Sesión No. 1442-17 del 28 de agosto del 2017 (ACA 01-17-0710). -

ACUERDO 34. Se da por atendido el acuerdo 1 consignado en el inciso 5.5 del Artículo V de la Sesión No. 1442-17 del 28 de agosto del 2017 (ACA 01-17-0713). -

ACUERDO 35. Se da por atendido el acuerdo 4 consignado en el Artículo III de la Sesión No. 1450-17 del 25 de setiembre del 2017 (ACA 01-17-0725). -----

ACUERDO 36. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 4.1 del Artículo IV de la Sesión No. 1448-17 del 14 de setiembre del 2017 (ACA 01-17-0757). -----

ACUERDO 37. Se da por atendido el acuerdo 3 consignado en el Artículo II de la Sesión No. 1453-17 del 9 de octubre del 2017 (ACA 01-17-0787). -----

ACUERDO 38. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 5.2 del Artículo V de la Sesión No. 1457-17 del 19 de octubre del 2017 (ACA 01-17-0791).

ACUERDO 39. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 5.7 del Artículo V de la Sesión No. 1457-17 del 19 de octubre del 2017 (ACA 01-17-0792).

ACUERDO 40. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 5.4 del Artículo V de la Sesión No. 1454-17 del 12 de octubre del 2017 (ACA 01-17-0808).

ACUERDO 41. Se da por atendido el acuerdo consignado en el Artículo II de la Sesión No. 1461-17 del 2 de noviembre del 2017 (ACA 01-17-0823). -----

ACUERDO 42. Se dan por atendidos los acuerdos 1 y 5 consignados en el Artículo Único de la Sesión No. 1464-17 del 10 de noviembre del 2017 (ACA 01-17-0828). -

ACUERDO 43. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 4.2 del Artículo IV de la Sesión No. 1466-17 del 15 de noviembre del 2017 (ACA 01-17-0841). -----

ACUERDO 44. Se da por atendido el acuerdo consignado en el Artículo VII de la Sesión No. 1457-17 del 19 de octubre del 2017 (ACA 01-17-0849). -----

ACUERDO 45. Se da por atendido el acuerdo 2 consignado en el inciso 4.1 del Artículo IV de la Sesión No. 1460-17 del 30 de octubre del 2017 (ACA 01-17-0879).

ACUERDO 46. Se dan por atendidos los acuerdos 4 y 5 consignados en el Artículo III de la Sesión No. 1472-17 del 14 de diciembre del 2017 (ACA 01-17-0891). -----

ACUERDO 47. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 8.3 del Artículo VIII de la Sesión No. 1462-17 del 6 de noviembre del 2017 (ACA 01-18-0003). -----

ACUERDO 48. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 5.3 del Artículo V de la Sesión No. 1469-17 del 4 de diciembre del 2017 (ACA 01-18-0034). -----

ACUERDO 49. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 7.6 del Artículo VII de la Sesión No. 1472-17 del 14 de diciembre del 2017 (ACA 01-18-0050). -----

ACUERDO 50. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 7.14 del Artículo VII de la Sesión No. 1472-17 del 14 de diciembre del 2017 (ACA 01-18-0058). -----

ACUERDO 51. Se da por atendido el acuerdo consignado en el inciso 7.15 del Artículo VII de la Sesión No. 1472-17 del 14 de diciembre del 2017 (ACA 01-18-0059). -----

ACUERDO 52. Se da por atendido el acuerdo 2 consignado en el inciso 7.16 del Artículo VII de la Sesión No. 1472-17 del 14 de diciembre del 2017 (ACA 01-18-0060). -----

ACUERDO 53. Se da por atendido el acuerdo 3 consignado en el Artículo V de la Sesión No. 001-2018 del 8 de febrero del 2018 (ACA 01-18-0068). -----

ACUERDO 54. Se da por atendido el acuerdo 1 consignado en el Artículo IV de la Sesión No. 002-2018 del 12 de febrero del 2018 (ACA 01-18-0080). -----

ACUERDO 55. Se da por atendido el acuerdo 2 consignado en el inciso 8.9 del Artículo VIII de la Sesión No. 002-2018 del 12 de febrero del 2018 (ACA 01-18-0090). -----

ACUERDO 56. Se dan por atendidos los acuerdos 52 y 56 consignados en el Artículo VIII de la Sesión No. 005-2018 del 21 de febrero del 2018 (ACA 01-18-0107). -----

ACUERDO 57. Se da por atendido el acuerdo 55 consignado en el Artículo VIII de la Sesión No. 005-2018 del 21 de febrero del 2018 (ACA 01-18-0108). -----

ACUERDO 58. Se da por atendido el acuerdo 65 consignado en el Artículo VIII de la Sesión No. 005-2018 del 21 de febrero del 2018 (ACA 01-18-0109). -----

ACUERDO 59. Se da por atendido el acuerdo 59 consignado en el Artículo VIII de la Sesión No. 005-2018 del 21 de febrero del 2018 (ACA 01-18-0110). -----

ACUERDO 60. Se da por atendido el acuerdo 21 consignado en el Artículo XVIII de la Sesión No. 002-2018 del 12 de febrero del 2018 (ACA 01-18-0117). -----

ACUERDO 61. Se da por atendido el acuerdo 10 consignado en el Artículo XIV de la Sesión No. 004-2018 del 19 de febrero del 2018 (ACA 01-18-0126). -----

ACUERDO 62. Se da por atendido el acuerdo 8 consignado en el Artículo VII de la Sesión No. 009-2018 del 5 de marzo del 2018 (ACA 01-18-0144). -----

ACUERDO 63. Se da por atendido el acuerdo 23 consignado en el Artículo XXI de la Sesión No. 010-2018 del 12 de marzo del 2018 (ACA 01-18-0170). -----

ACUERDO 64. Se da por atendido el acuerdo 24 consignado en el Artículo XXII de la Sesión No. 010-2018 del 12 de marzo del 2018 (ACA 01-18-0171). -----

ACUERDO 65. Se da por atendido el acuerdo 9 consignado en el Artículo IX de la Sesión No. 013-2018 del 2 de abril del 2018 (ACA 01-18-190). -----

ACUERDO 66. Se da por atendido el acuerdo 15 consignado en el Artículo XII de la Sesión No. 013-2018 del 2 de abril del 2018 (ACA 01-18-194). -----

ACUERDO 67. Se da por atendido el acuerdo 17 consignado en el Artículo XVIII de la Sesión No. 013-2018 del 2 de abril del 2018 (ACA 01-18-196). -----

ACUERDO 68. Se da por atendido el acuerdo 19 consignado en el Artículo XVI de la Sesión No. 010-2018 del 12 de marzo del 2018 (ACA 01-18-214). -----

ACUERDO 69. Se da por atendido el acuerdo 20 consignado en el Artículo XIX de la Sesión No. 016-2018 del 12 de abril del 2018 (ACA 01-18-277). -----

ACUERDO 70. Se da por atendido el acuerdo 14 consignado en el Artículo XII de la Sesión No. 023-2018 del 28 de mayo del 2018 (ACA 01-18-338). -----

ACUERDO 71. Se da por atendido el acuerdo 22 consignado en el Artículo XXII de la Sesión No. 025-2018 del 4 de junio del 2018 (ACA 01-18-354). -----

ACUERDO 72. Se da por atendido el acuerdo 3 consignado en el Artículo III de la Sesión No. 026-2018 del 7 de junio del 2018 (ACA 01-18-362). -----

ACUERDO 73. Se da por atendido el acuerdo 15 consignado en el Artículo XI de la Sesión No. 027-2018 del 11 de junio del 2018 (ACA 01-18-371). -----

ACUERDO 74. Se da por atendido el acuerdo 10 consignado en el Artículo V de la Sesión No. 028-2018 del 18 de junio del 2018 (ACA 01-18-388). -----

ACUERDO 75. Se da por atendido el acuerdo 12 consignado en el Artículo X de la Sesión No. 027-2018 del 11 de junio del 2018 (ACA 01-18-409). -----

ACUERDO 76. Se da por atendido el acuerdo 12 consignado en el Artículo VIII de la Sesión No. 033-2018 del 2 de julio del 2018 (ACA 01-18-444). -----

ACUERDO 77. Se dan por atendidos los acuerdos 8 y 10 consignados en el Artículo X de la Sesión No. 037-2018 del 16 de julio del 2018 (ACA 01-18-496). ----

ACUERDO 78. Se da por atendido el acuerdo 11 consignado en el Artículo XI de la Sesión No. 037-2018 del 16 de julio del 2018 (ACA 01-18-497). -----

ACUERDO 79. Se da por atendido el acuerdo 4 consignado en el Artículo III de la Sesión No. 038-2018 del 19 de julio del 2018 (ACA 01-18-504). -----

ACUERDO 80. Se da por atendido el acuerdo 4 consignado en el Artículo IV de la Sesión No. 041-2018 del 30 de julio del 2018 (ACA 01-18-513). -----

ACUERDO 81. Se da por atendido el acuerdo 7 consignado en el Artículo IX de la Sesión No. 041-2018 del 30 de julio del 2018 (ACA 01-18-518). -----

ACUERDO 82. Se da por atendido el acuerdo 2 consignado en el Artículo II de la Sesión No. 042-2018 del 6 de agosto del 2018 (ACA 01-18-519). -----

ACUERDO 83. Se da por atendido el acuerdo 3 consignado en el Artículo IV de la Sesión No. 045-2018 del 16 de agosto del 2018 (ACA 01-18-542). -----

Al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos el señor Vicepresidente, Olman Elizondo Morales, levanta la sesión. -----